



Cuarto Trimestre
Año 2021
Programa 05
Glosa 06 Provisión de Apoyo a la Gestión Subnacional

Requerimiento	Estos recursos se destinarán a fortalecer el proceso de descentralización y de desarrollo territorial a través del apoyo a la ejecución de iniciativas en el marco de las siguientes líneas de trabajo: a) Fortalecimiento de capacidades regionales y de esta Subsecretaría; b) Descentralización, Traspaso de Competencias y Gobernabilidad Regional y c) Planificación y Gestión Territorial. Con estos recursos se podrán financiar estudios, proyectos y programas para ejecutar acciones de capacitación, pasantías, asistencia técnica, contratación de personal para actividades transitorias, adquisición de equipamiento, desarrollo de sistemas de información y comunicaciones, entre otras. Asimismo, se podrá financiar la ejecución de programas de pasantías para funcionarios públicos y municipales, y otras personas naturales. Este beneficio se otorgará de acuerdo a lo establecido en la Resolución N°3.446 de 2013 de esta Subsecretaría y sus modificaciones. Se podrán transferir recursos a instituciones públicas, municipalidades o de la sociedad civil, recursos que estarán destinados a fortalecer proyectos o programas orientados al desarrollo de los territorios. Además, para el cumplimiento de los objetivos de esta provisión, se podrá efectuar transferencias a organismos no gubernamentales, nacionales o extranjeros. Las iniciativas a financiar se decidirán en conjunto por esta Subsecretaría y la Dirección de Presupuestos. Parte o la totalidad de estos recursos podrán incorporarse a los Programas 01 y 02 de los gobiernos regionales, los que igualmente estarán autorizados a efectuar los gastos necesarios que permitan el cumplimiento de las iniciativas aprobadas en el marco de esta Provisión, y a cualquiera de los subtítulos o ítem de los programas de esta Subsecretaría.
Periodicidad:	La Subsecretaría deberá, trimestralmente, informar a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos y a las comisiones de Hacienda de ambas Cámaras, y publicar en su página web, la distribución de estos recursos, la nómina del personal contratado, con especificación del monto, plazo, lugar de desempeño, institución contratante, labor contratada y título profesional de los contratados.

Monto Inicial 2021 M\$	2.233.329
Incremento M\$	0
Rebaja M\$	0
Presupuesto Vigente M\$	2.233.329
Disminuciones M\$	2.201.275
Monto Vigente 2021 M\$	32.054

Provisión	Región	Asignación M\$		Total M\$
		Programa 01	Programa 02	
	Tarapacá	76.599		
	Antofagasta	5.000		
	Atacama	26.000		
	Coquimbo	60.225		
	Valparaíso	89.420		
	O' Higgins	98.250		
	Maule	82.846		
	Bío Bío	6.250		
	La Araucanía	29.625		
	Los Lagos	53.830		
	Aysén	62.618		
	Magallanes	91.070		
	Metropolitana	37.000		
	Los Ríos	34.100		
	Arica y Parinacota	47.191		
	Nuble	16.250		
	TOTAL REGIONES M\$	816.274		
	CENTRAL (SUBDERE) M\$	1.169.737		
	Total M\$	1.986.011		1.986.011

Nº D(H)	FECHA D(H)	FECHA Toma de Razón CGR	MONTO DE TRANSFERENCIA D(H) M\$	NOTAS
115	01-02-2021	18-02-2021	1.504.407	
587	06-04-2021	13-05-2021	451.500	
1390	03-08-2021	19-08-2021	0	Cambio ítem del 01 al 03
1812	15-10-2021	02-11-2021	0	Cambio subtítulo del 22 al 24
1812	15-10-2021	02-11-2021	245.368	
1946	28-10-2021	08-11-2021	0	Cambio subtítulo del 22 al 29
2344	09-12-2021	27-12-2021	0	Se incorpora devolución Tesoro Público M\$215.264
		Total	2.201.275	

Nómina Personal Contratado a honorarios	Monto del Contrato	Plazo del Contrato	Lugar de Desempeño	Institución Contratante	Labor Contratada	Título profesional
Se informa que, a la fecha, no existen recursos de la provisión AGES destinados al Subtítulo 21						